

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORTOPUBLI CA.

En la ciudad de Portoviejo de la Provincia de Manabí, a los quince días del mes de marzo de 2017, se reúnen los accionistas de la compañía. PORTOPUBLI CA., en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle: TENNIS CLUB Y PAULO EMILIO MACIAS siendo las 15H00, y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el Sr ZAVALA TUBAY MARURO ALEJANDRO en calidad de presidente, y actúa como secretario la gerente General Ing. Laura Mendoza.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide al Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatandose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas:

El señor ZAVALA TUBAY MAURO ALEJANDRO propietario del 1% de las acciones.

El señor ZAVALA ZAVALA JORGE JAVIER, propietario del 99% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía quien da lectura al informe presentado en relación a las actividades económicas de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, se pone énfasis en que la empresa no registro movimiento económico, ya que fue constituida en el mes de noviembre del año 2016.

Seguidamente se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones alguna, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 18h40, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:

SR. ZAVALA TUBAY MAURO ALEJANDRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTAS
C.C.# 1301134738

ING. LAURA MENDOZA PALACIOS
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTAS
C.C.# 1312297458

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PORTOPUBLIC C.A**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de PORTOPUBLIC C.A., de conformidad con la Ley de Compañías, entrego a Ustedes para su conocimiento y aprobación, el informe anual de actividades económicas, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 que comprende los siguientes Estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.

- Estado de Resultado Integral.

- Estado de Cambio en el Patrimonio.

- Estado de Flujo de efectivo.

- Notas a los Estados financieros (comprende un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones de relevancia)

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la compañía no realizó movimiento económico, ya que su fecha de constitución fue en el mes de noviembre del 2016.

Informe también que no se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Portoviejo 1 de marzo del 2017

**ING. LAURA MENDOZA PALACIOS
GERENTE GENERAL**